

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.594. Burgos § Apartado 40. Calle de Vitoria, 10, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 21 de Febrero de 1938

Nuestras tropas han continuado su victorioso movimiento cercando la ciudad de Teruel

Teruel envuelta por nuestras tropas

Parte oficial de guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 19 de Febrero de 1938:

En el día de hoy ha continuado la batalla en las cercanías de Teruel, prosiguiendo el arrollador avance de nuestras tropas que aprovechando la tenaz resistencia del enemigo han obtenido sobre él otra señalada victoria y han producido grandísimos bajas.

Son numerosas y muy importantes las posiciones conquistadas hoy, y una sola de nuestras columnas ha dejado a retaguardia más de quinientos cadáveres de los rojos y ha cogido más de trescientos prisioneros y gran cantidad de armas, munición y material.

Otra columna da cuenta también de que en el sector en que ha operado ha abandonado el enemigo numerosísimos muertos y gran cantidad de prisioneros, cuyo número, dice, no puede precisarse a un cantidad.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 19 de Febrero de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 20 de Febrero del 1938:

Las posiciones que durante el día de ayer se tomaron al enemigo fueron El Horne de Cal, al pie de la cota 1.125, I pueblo de Valdecebro, Los Lomones, El Henebral, Mansueto, Santa Bárbara y las cotas 962 y 969, próxima esta última al cementerio viejo de Teruel.

Hoy han continuado nuestras tropas su victorioso movimiento, habiendo logrado causar otra gran derrota al enemigo, que obstinadamente ha tratado de oponerse a nuestro avance y ha sufrido pérdidas enormes.

Las fuerzas que ayer ocuparon las posiciones mencionadas han llegado hoy, venciendo fuerte resistencia, al kilómetro 141 del ferrocarril de Teruel a Valencia, a la cota 1.016, al Sur del kilómetro 4 de la carretera de Teruel a Sagunto, Casa Urrez, y kilómetro 2 de la misma carretera, enlazando en este punto con otra fuerzas que desbordaron Teruel por el Norte y por el Este. Otra columna ha ocupado el cementerio, la cota 1.046 y el kilómetro uno de dicha carretera.

No solo han sido cortadas todas las comunicaciones por ferrocarril y carretera de la capital de Teruel, sino que ha quedado este totalmente envuelto, ocupándose por nuestras tropas casas de los arrabales y habien do empezado a entregarse las fuerzas rojas del interior de la población.

Se han hecho también hoy cientos de muertos que el enemigo ha dejado abandonados. El armamento de todas clases, municiones y material que ha quedado en nuestro poder es abundantísimo.

Ayer, en combate aéreo, fueron derribados en este frente dos "Curtis" enemigos.

Salamanca 20 de Febrero de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

El cultivo del lino en Castillo

Nuestros excelentes resultados de los ensayos de cultivo de lino verificados el año pasado por varios agricultores en varios pueblos, especialmente en Aranda de Duero, en donde actualmente se está procediendo a la preparación de la cosecha obtenida.

La Sociedad Lana Linea Española S. A. invita a todos los agricultores que quieran sembrar lino en la próxima primavera a dirigirse a las oficinas, calle Martínez del Campo, 10 bajo, de nuevo a doce, en donde se les informará de las condiciones de la próxima contrata.

Actualmente se llevan ya inscritas alrededor de ciento cuarenta hectáreas solamente en los partidos judiciales de Aranda, Roa y provincia de Valladolid.

La semilla que se distribuirá a los agricultores tendrá la garantía de germinación y procedencia de Holanda. Pasado el actual mes de Febrero, no se atenderán más inscripciones de siembra, al objeto de limitar todo lo posible la semilla de importación.

Sólo se entregará a cada agricultor la semilla necesaria para la siembra de una hectárea como máximo y no se atenderán solicitudes de menos de diez áreas.

Una grave crisis en el Gobierno británico

El Gobierno inglés se reunió ayer tarde nuevamente

LONDRES.—Dos horas antes de reunirse el Consejo de ministros, miles de personas se agolpaban en las inmediaciones del Downing Street.

A las 14,45, llegaron todos los ministros al salón del Consejo. Los últimos en llegar fueron Eden y Chamberlain. La reunión duró hasta las 18,30, en que el secretario del Consejo manifestó a los periodistas que se reunirían nuevamente a las 19,30.

El secretario del Consejo mostraba visible cansancio y mal humor.

Otra reunión

El Gobierno británico se reunió ayer domingo, nuevamente, a las 19,30. A las 23, el secretario del Consejo abandonó el Palacio, por lo que se consideró la reunión como terminada.

Eden abandona el consejo y da la noticia de su dimisión

Gran emoción causó entre los curiosos la salida de mister Eden, a los cinco minutos de reunirse el Consejo. Mister Eden fué al Foreign Office de donde salió con una cajita roja que entregó en la Presidencia del Consejo.

Mister Eden, declaró entonces que no asistiría ya al Consejo por cuanto no formaba ya parte del Gobierno. La noticia de la dimisión de Eden causó enorme emoción.

El ministro de Negocios anuncia que su dimisión es irrevocable

Mister Eden, al abandonar por segunda vez el Foreign Office esta noche, manifestó que su dimisión era irreversible.

Nuevas noticias del segundo Consejo declaran que otros ministros se han solidarizado con la actitud de mister Eden, por lo cual la crisis del Gobierno inglés que mister Chamberlain trataba de conjurar, es no sólo cierta, sino sensacional.

La crisis puede ser también del partido conservador

Una alta personalidad parlamentaria ha declarado esta noche a un redactor de una agencia inglesa, que la crisis del Gobierno británico es gravísima, por cuanto entraña la crisis del Gobierno nacional y la crisis del partido conservador.

Pasado el actual mes de Febrero, no se atenderán más inscripciones de siembra, al objeto de limitar todo lo posible la semilla de importación.

Sólo se entregará a cada agricultor la semilla necesaria para la siembra de una hectárea como máximo y no se atenderán solicitudes de menos de diez áreas.

Actualmente se llevan ya inscritas

El Rey habla por teléfono con Chamberlain

LONDRES.—A última hora, mientras se celebraba el segundo Consejo, el jefe del Gobierno fué llamado telefónicamente por el Rey, quien le dió instrucciones. Se asegura que un nuevo Consejo tendrá lugar a las 23 horas con los ministros ya dimisionarios.

Comentarios a la crisis y al discurso de Hitler

LONDRES.—Mientras Inglaterra tiene que hacer frente a la más grave crisis política que registra el Imperio en estos últimos diez años, llega a Londres el discurso de Hitler, con un tono duro y autoritario, pero sincero.

Los comentarios sobre el discurso son muy variados y ellos contribuyen a aumentar la atmósfera de confusión que reina en Londres y acentúa el ambiente pesimista que se cierne sobre el Imperio. Por de pronto, Londres registra los ataques de Hitler a Inglaterra y Francia. Estos ataques han producido viva emoción en todos los círculos ingleses y se estima que no beneficiarán en nada las relaciones anglo-germanas.

La crisis inglesa produce impresión en Francia

PARÍS.—Delbos y Chautemps se reunieron desde las 17 horas a las 20,40 estudiando la situación en Londres y el discurso de Hitler. A las 20 horas, el embajador de Inglaterra se reunió con los ministros franceses permaneciendo con ellos algún tiempo. La conversación entre Delbos y Chautemps se reanudó más tarde. Mr. Chautemps ha declarado a un grupo de personalidades que le gustaría visitar las noticias recibidas de Londres eran pesimistas y que la crisis del Gobierno inglés parecía inevitable.

PARÍS.—Tanto Chautemps como Delbos, han estado pendientes del discurso del Führer y de la crisis política de Inglaterra. Una comunicación permanente con Londres fue mantenida, pero la consternación fue grande en el Quai D'Orsay al saberse la dimisión de mister Eden y las diferencias radicales de criterio en los miembros del Gabinete inglés.—FARO.

Para el cultivo un año será como un día con "Hesperín"

La Crema que detiene al tiempo—Pestetas OCHO. Timbres aparte

La situación

Las operaciones en torno a Teruel

Aquel terrible ejército rojo, que tras únicas comunicaciones que a la ciudad varios meses de preparación atacó a la ciudad Teruel y cortó sus comunicaciones, con un formidable aparato de material guerrero de todas clases ¿dónde está? ¿Qué se ha hecho de él?

Porque el nuestro está maniobrando a su antojo, moviéndose entre los cerros con una soltura y una libertad, como si no existiera enemigo.

Y si que lo hay. Existe y está allí. Y trata de oponerse a nuestro avance, pero los nuestros siguen y no se detienen, y tras de una loma toman la siguiente, y cada día adelantan unos cuantos kilómetros en las pocas horas que la noche les permite operar.

Y es que el mando rojo está desorientado. Sea porque su red de transmisiones no le funciona y, por lo tanto, no domina el conjunto de la batalla y no puede dar órdenes con oportunidad a las distintas fracciones, sea sencillamente por incapacidad, el caso es que las maniobras de nuestras fuerzas le desconciertan, no sabe prevenir los movimientos envolventes de las tropas nacionales y prepararse contra ellos, y así las fuerzas que guarnecen las posiciones se ven atacadas por donde menos lo esperan y cortada la retirada, sin más posibilidad que la rendición, ya que no pueden confiar en una ayuda que habrá de llegar por donde se han presentado las fuerzas que les atacan.

Esto es lo que les está sucediendo estos días a los rojos y el resultado es que están perdiendo con pasmosa facilidad las posiciones que más empleo debían tener en conservar.

Atacaron los nuestros de oeste a este, después de pasado el Alfonso, y una vez ocupadas las principales cotas han hecho un círculo de frente de noventa grados y bajando hacia el sur, han ocupado Valdecebro, el Mansueto y Santa Bárbara, que no esperaban verse amenazadas por tal dirección; desde esas posiciones dominan Teruel y lo rebasan; han continuado la marcha y han cortado la carretera y el ferrocarril,

PARA BELLUM

50.º aniversario de los productos farmacéuticos "Bayer"

En el mes de Febrero de este año 1938, se cumplirá el 50º aniversario de la fundación de la Sección Farmacéutica de la en su tiempo "Fábrica de colorantes Friedr. Bayer & C°". Esta Sección Farmacéutica "Bayer" ha dado su nombre, que hoy día es un concepto mundial, a todo el departamento Farmacéutico de la IG Farbenindustrie Aktiengesellschaft. La Central de ventas "Bayer" de Leverkusen, puede sentirse orgulloso con motivo de este aniversario del extraordinario desarrollo imprimido a sus industrias, hoy verdadero horizonte de la ciencia alemana.

Ya desde los primeros tiempos, destacóse preminentemente la investigación científica de la sección Farmacéutica de "Bayer" en el terreno de la Fisiología, Farmacología y Química farmacológica, experimental, por su trabajo sistemático y directivo, en común perfecta con amplísimas y modernas fábricas químicas, en las que trabaja un verdadero ejército de químicos médicos y farmacéuticos, todos ellos especialistas en sus respectivas materias. En el transcurso de los decenios estos Laboratorios han llegado a ser lugares de investigación científica, que hoy día son estimados por todos los investigadores del mundo como los más perfectos, por su capacidad y medios.

La enorme "Cruz Bayer", intensamente iluminada y suspendida entre dos grandes chimeneas de la fábrica de Leverkusen, gigantesca emisora lanzando su misión alentadora a los que sufren por todo el mundo, es como un espléndido faro de fe, en la ciencia, visible desde la lejanía.

AL FESTEJAR ESTE 50º ANIVERSARIO, LA DIRECCIÓN DE "BAYER" QUIERE TRIBUTAR A LA CLASE MEDICA Y FARMACÉUTICA DE ESPAÑA SU MAS CORDIAL AGRADECIMIENTO POR LA VALIOSA COLABORACIÓN QUE EN TODOS ELLOS ENCONTRÓ Y QUE DESEMPEÑO UN PAPEL DE SUMA IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.

Edición de las ocho de la noche

EL EXCMO. SEÑOR
DON TRISTAN FALCO Y ALVAREZ DE TOLEDO,
CONDE DE BARAJAS,

Grande de España, Caballero de la Orden de Calatrava,
Teniente de Infantería provisional de la 4.ª División de Navarra,
murió gloriosamente por Dios y por España, al mando de la 2.ª Centuria de Alava de Falange Española Tradicionalista,
el día 18 de Febrero de 1938, a los 25 años de edad, en el frente de Teruel

R. I. P.
Sus hermanos, Excmos Sres. Conde de Elda, Condesa de la Maza, Marquesa de Villatorcas y Marquesa de Nules; hermanos políticos, Excm. Sra Duquesa Vda. de Fernán-Núñez, Condesa de Elda, Conde de la Maza y Marqués de Nules; sobrinos, primos y demás parientes
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, mañana, martes, día 22, a las DOCE de la mañana, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 21 de Febrero de 1938

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VIVA TERUEL ESPAÑOLA!

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Teruel).

Viva Teruel española! Este era el grito que corría de boca en boca entre nuestros soldados que con ademánes entusiastas levantaban la mano saliendo a las primeras fuerzas que entraron en los arrabales de la ciudad. Este grito ha resonado con eco potente hasta en el último rincón de España. Que todo enter se comunique de alegría al recibir de nuevo en sus brazos a la hija perdida que vuelve purificada por el dolor del martirio.

Los infames secuaces de Moscú, pretendieron humillarla, descargando sobre ella montañas de enemigos. Dijeron, impíos: «¡Sufre, padecer, agoniza, muere, porque no quisierte ser nuestra!» y sacaron sus instintos de fierza en la indefensa población civil, sometiéndola a las más crueles torturas. Abatieron sus iglesias y sus casas, desposeyéndola de su rico patrimonio artístico y esparciendo en su limpia escudo el sello de la traición.

Pero hoy los robustos brazos de nuestros soldados, ya fan levantado de la postura y nimba de gloria la mestran al Mundo para que éste contemplé las heridas que la han inferido en el alma, y las cicatrices que en su noble cuerpo abrieron los descastados hijos de España. En Teruel se nos defendió, en Teruel hemos lavado la ofensa. Así lo exigía el honor nacional.

A este «juicio de Dios» han acudido los hijosdalgo de todas las regiones hispánicas, con sus blasones en alto, que piden: «Venganza y guerra».

Una y otra, han sido terribles como convienen al empeño y causa en litigio. A las 11,50 de la mañana, fuerzas del Cuerpo de Ejército de Galicia madres se descolgaban en tromba del Mensaje y Santa Bárbara y se dirigían al Cementerio y de los arrabales de la ciudad, entablando lucha a muerte con los escobardos asalariados de Moscú, que parapetándose en las ruinas todavía humeantes de la ciudad moría, nos disputaban el paso.

Nuestros carros de asalto, contestaban sin detener el paso, mientras los lancillanas intervenían para ahuyentar a los rojos que saltaban como las alimañas de sus cibiles. Y los infantes de Navarra, de Galicia, de Castilla, Aragón y Andalucía—los mismos que en Concord, Celadas, el Alfambra y Palmera, libraron las grandes batallas

que con estos nombres pasarán a la Historia—obligaron al enemigo a abandonar lo que a no ser por la traición, nunca hubieran podido poseer.

La lucha continuó dramática, épica, brutal, porque al enemigo no le queda otra salida que la muerte; lo sabe y se resiste. ¡Ah!, el «juicio de Dios»: el innoble que mató la honra de la lejísima Teruel, no irá. Ahí e tan como testimonio loscientos de cadáveres que cubren sus calles. Mas les valiera no haberse metido en esta aventura que tan cara les está costando.

Tan rápida y vertiginosa ha sido la penetración de nuestras columnas, que el servicio de comunicación telefónica pudo seguirlos y hubo que establecerla por medio de enlaces motorizados.

Estamos en la carretera general. Es decir, la única vía que a los rojos les quedaba para escapar, está cortada y en nuestro poder. Se explica ya que entramos de su copo, se defienden y mantienen la lucha desesperadamente. La brigada de «El Campesino» que es la que se ha metido en la ratonera, pagará con su vida la larga cuenta de crímenes que tiene pendiente.

Esas mismas fuerzas que vienen operando por la carretera, se han apoyado en la cota 1.016 y en la Casa de Urrez, desde las que batén fácilmente al ejército rojo que a media tarde estaba en completa fuga. Y se continúa el avance sin descanso en dirección a la carretera de Sagunto y persiguiendo a las carrozas que llevan desfavoridos.

Estas fuerzas arreciaron la batida de los emboscados en los escenarios de la capital bajo-aragonesa. Las bombas de mano entran a cientos por los huecos de las ventanas o por encima de los pareciones restos de lo que fueron casas de Teruel.

La Aviación y la Artillería se han mantenido y aun superado a la altura de su fama, consiguiendo precipitar el desmoronamiento de ese ejército popular al que nuestros muchachos están terminando de triturar, venciendo todas las resistencias que ignorantes y engañados de su situación nos están oponiendo los desgraciados marxistas. A última hora se habla de cierre de bolsa y de copo en gran escala.

Las luces del nuevo día nos devolverán en Teruel Limpio de mancha, que a su vuelta a España será recibido con todos los honores.

MARIANO VILLENA

Conducta ejemplar de unos niños y homenajes

La Delegación Provincial de la «CHATARRA» se complazce en hacer elogio público para satisfacción y estimación de los niños a quienes honra, y para que sirva de ejemplo digno de imitar por todos de la conducta patriótica de los Flechas de Castrojeriz (u gos), que han sabido comprender y practicar de estima nra tan sencilla como eficaz de contribuir a los requerimientos de la Patria; mediante la aportación unánime y cordial de los esfuerzos de todos:

REUNIENDO CINCO TONELADAS DE «CHATARRA» PARA ESTA DELEGACION QUE FUNCIONA PARA LOGRAR QUE LA PATRIA TENGA UNA APRECIABLE ECONOMIA DE ORO.

El esfuerzo de estos niños orientado hacia fin tan elevado, merece el más caluroso aplauso de todos, extensivo a sus padres y educadores. Y es necesario que de esto tomen buena nota todos los buenos españoles convencidos de que su aportación de objetos de aluminio, bronce, hierro, etc., a la Patria, para transformarlos en fundiciones de un valioso donativo al alcance de todas las fortunas y altamente benéfico para España.

LA MISERICORDIA, Agencia funeralaria, Santa Clara, 2, teléfono 1672.

**EL SEÑOR
Don Ignacio Palacios Martínez,
de la Cofradía del Santísimo,
industrial de esta Plaza,
ha fallecido en el día de ayer, a los 64 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.**

Su apenada esposa, doña Petra Sáiz de la Fuente; hijos, don Fernando, don Máximo (presbítero, ausente), don Heliódoro, don Higinio (oficial del Banco de España), doña Clementina, don Julio-Ciro, Sor Julita (Hermana de la Caridad), doña Lucía-Valentina y doña Margarita; hijas políticas, doña Purificación Asenjo y doña Casilda Esteban; nietos; hermanos, don Julio y doña Petra; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encenderle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Burgos 21 de Febrero de 1938.

Hay concedidas indulgencias por varios Sres. Prelados.



Instantiná

El preparado de acción inmediata

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Hacienda, fijando en 176 enteros con 80 céntimos por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes.

Otra del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que en el plazo de un mes todas las entidades Cooperativas de la España nacional, deberán formular una declaración jurada en la que se haga constar la fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el registro especial.

La reducción que en su caso se acuerde, guardará equitativa proporción con la extensión actual, determinándose el número máximo de páginas por meses y permitiéndose que cada periódico distribuya diariamente, como tenga conveniente, las que se le señalen, sin que el total de las publicadas en cada mes exceda del número fijado por el Servicio Nacional de Prensa quedé autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Concediendo el reintegro en el mismo Cuerpo al exguardia de León, don Luis Rodríguez Fernández.

Orden del Ministerio del Interior en que, en atención a la escasez de materia prima para la fabricación de papel, se dispone que mientras duren las circunstancias actuales, la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa quede autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Otra del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que en el plazo de un mes todas las entidades Cooperativas de la España nacional, deberán formular una declaración jurada en la que se haga constar la fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el registro especial.

La reducción que en su caso se acuerde, guardará equitativa proporción con la extensión actual, determinándose el número máximo de páginas por meses y permitiéndose que cada periódico distribuya diariamente, como tenga conveniente, las que se le señalen, sin que el total de las publicadas en cada mes exceda del número fijado por el Servicio Nacional de Prensa quedé autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Concediendo el reintegro en el mismo Cuerpo al exguardia de León, don Luis Rodríguez Fernández.

Orden del Ministerio del Interior en que, en atención a la escasez de materia prima para la fabricación de papel, se dispone que mientras duren las circunstancias actuales, la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa quede autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Otra del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que en el plazo de un mes todas las entidades Cooperativas de la España nacional, deberán formular una declaración jurada en la que se haga constar la fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el registro especial.

La reducción que en su caso se acuerde, guardará equitativa proporción con la extensión actual, determinándose el número máximo de páginas por meses y permitiéndose que cada periódico distribuya diariamente, como tenga conveniente, las que se le señalen, sin que el total de las publicadas en cada mes exceda del número fijado por el Servicio Nacional de Prensa quedé autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Concediendo el reintegro en el mismo Cuerpo al exguardia de León, don Luis Rodríguez Fernández.

Orden del Ministerio del Interior en que, en atención a la escasez de materia prima para la fabricación de papel, se dispone que mientras duren las circunstancias actuales, la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa quede autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Otra del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que en el plazo de un mes todas las entidades Cooperativas de la España nacional, deberán formular una declaración jurada en la que se haga constar la fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el registro especial.

La reducción que en su caso se acuerde, guardará equitativa proporción con la extensión actual, determinándose el número máximo de páginas por meses y permitiéndose que cada periódico distribuya diariamente, como tenga conveniente, las que se le señalen, sin que el total de las publicadas en cada mes exceda del número fijado por el Servicio Nacional de Prensa quedé autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Concediendo el reintegro en el mismo Cuerpo al exguardia de León, don Luis Rodríguez Fernández.

Orden del Ministerio del Interior en que, en atención a la escasez de materia prima para la fabricación de papel, se dispone que mientras duren las circunstancias actuales, la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa quede autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Otra del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que en el plazo de un mes todas las entidades Cooperativas de la España nacional, deberán formular una declaración jurada en la que se haga constar la fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el registro especial.

La reducción que en su caso se acuerde, guardará equitativa proporción con la extensión actual, determinándose el número máximo de páginas por meses y permitiéndose que cada periódico distribuya diariamente, como tenga conveniente, las que se le señalen, sin que el total de las publicadas en cada mes exceda del número fijado por el Servicio Nacional de Prensa quedé autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Concediendo el reintegro en el mismo Cuerpo al exguardia de León, don Luis Rodríguez Fernández.

Orden del Ministerio del Interior en que, en atención a la escasez de materia prima para la fabricación de papel, se dispone que mientras duren las circunstancias actuales, la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa quede autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Otra del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que en el plazo de un mes todas las entidades Cooperativas de la España nacional, deberán formular una declaración jurada en la que se haga constar la fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el registro especial.

La reducción que en su caso se acuerde, guardará equitativa proporción con la extensión actual, determinándose el número máximo de páginas por meses y permitiéndose que cada periódico distribuya diariamente, como tenga conveniente, las que se le señalen, sin que el total de las publicadas en cada mes exceda del número fijado por el Servicio Nacional de Prensa quedé autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Concediendo el reintegro en el mismo Cuerpo al exguardia de León, don Luis Rodríguez Fernández.

Orden del Ministerio del Interior en que, en atención a la escasez de materia prima para la fabricación de papel, se dispone que mientras duren las circunstancias actuales, la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa quede autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Otra del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que en el plazo de un mes todas las entidades Cooperativas de la España nacional, deberán formular una declaración jurada en la que se haga constar la fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el registro especial.

La reducción que en su caso se acuerde, guardará equitativa proporción con la extensión actual, determinándose el número máximo de páginas por meses y permitiéndose que cada periódico distribuya diariamente, como tenga conveniente, las que se le señalen, sin que el total de las publicadas en cada mes exceda del número fijado por el Servicio Nacional de Prensa quedé autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Concediendo el reintegro en el mismo Cuerpo al exguardia de León, don Luis Rodríguez Fernández.

Orden del Ministerio del Interior en que, en atención a la escasez de materia prima para la fabricación de papel, se dispone que mientras duren las circunstancias actuales, la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa quede autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Otra del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que en el plazo de un mes todas las entidades Cooperativas de la España nacional, deberán formular una declaración jurada en la que se haga constar la fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el registro especial.

La reducción que en su caso se acuerde, guardará equitativa proporción con la extensión actual, determinándose el número máximo de páginas por meses y permitiéndose que cada periódico distribuya diariamente, como tenga conveniente, las que se le señalen, sin que el total de las publicadas en cada mes exceda del número fijado por el Servicio Nacional de Prensa quedé autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Concediendo el reintegro en el mismo Cuerpo al exguardia de León, don Luis Rodríguez Fernández.

Orden del Ministerio del Interior en que, en atención a la escasez de materia prima para la fabricación de papel, se dispone que mientras duren las circunstancias actuales, la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa quede autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Otra del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que en el plazo de un mes todas las entidades Cooperativas de la España nacional, deberán formular una declaración jurada en la que se haga constar la fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el registro especial.

La reducción que en su caso se acuerde, guardará equitativa proporción con la extensión actual, determinándose el número máximo de páginas por meses y permitiéndose que cada periódico distribuya diariamente, como tenga conveniente, las que se le señalen, sin que el total de las publicadas en cada mes exceda del número fijado por el Servicio Nacional de Prensa quedé autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Concediendo el reintegro en el mismo Cuerpo al exguardia de León, don Luis Rodríguez Fernández.

Orden del Ministerio del Interior en que, en atención a la escasez de materia prima para la fabricación de papel, se dispone que mientras duren las circunstancias actuales, la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa quede autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Otra del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que en el plazo de un mes todas las entidades Cooperativas de la España nacional, deberán formular una declaración jurada en la que se haga constar la fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el registro especial.

La reducción que en su caso se acuerde, guardará equitativa proporción con la extensión actual, determinándose el número máximo de páginas por meses y permitiéndose que cada periódico distribuya diariamente, como tenga conveniente, las que se le señalen, sin que el total de las publicadas en cada mes exceda del número fijado por el Servicio Nacional de Prensa quedé autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Concediendo el reintegro en el mismo Cuerpo al exguardia de León, don Luis Rodríguez Fernández.

Orden del Ministerio del Interior en que, en atención a la escasez de materia prima para la fabricación de papel, se dispone que mientras duren las circunstancias actuales, la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa quede autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Otra del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que en el plazo de un mes todas las entidades Cooperativas de la España nacional, deberán formular una declaración jurada en la que se haga constar la fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el registro especial.

La reducción que en su caso se acuerde, guardará equitativa proporción con la extensión actual, determinándose el número máximo de páginas por meses y permitiéndose que cada periódico distribuya diariamente, como tenga conveniente, las que se le señalen, sin que el total de las publicadas en cada mes exceda del número fijado por el Servicio Nacional de Prensa quedé autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Concediendo el reintegro en el mismo Cuerpo al exguardia de León, don Luis Rodríguez Fernández.

Orden del Ministerio del Interior en que, en atención a la escasez de materia prima para la fabricación de papel, se dispone que mientras duren las circunstancias actuales, la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa quede autorizada para fijar la superficie de los diarios.

Otra del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que en el plazo de un mes todas las entidades Cooperativas de la España nacional, deberán formular una declaración jurada en la que se haga constar la fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el registro especial.

NOTICIAS

Para asuntos del servicio se presentan en este Gobierno Militar el comandante de Artillería don Fernando Pérez Parro.

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite su dueño, se hallan depositados un jarrillo contenido cierta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública por un caballero y otra cantidad de dinero por el guarda municipal Máximo Roigondo.

Nuevo escudo oficial de España

para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Departamentos y en general todas las Entidades dependientes del Estado, se suministran toda clase de estampas de cauchout, con arreglo a lo establecido en el Decreto de fecha 2 de febrero.

Hagan sus pedidos a
Imprenta y Resterotipia de Polo
Laín Calvo, número 61
BURGOS

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas, en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas a un individuo por hallarse en estado de ebriedad, provocar escándalo y probar blasfemias en la vía pública; otra de 20 pesetas al conductor de una camioneta que echaba marcha atrás y chocó con un automóvil oficial en la Plaza Mayor, y dos 5 pesetas cada una al conductor de un carro, por dejarle abandonado en la vía pública, y al conductor de otro carro, por no llevar luz en el mismo.

Los maizos Agustín Peraita Rueda, hijo de Florentino y de Concepción, natural de la República Argentina, perteneciente al reemplazo de 1938, y Ciriaco García Arce, hijo de José y de María, nacido en Salinillas, el 23 de Septiembre de 1919, se presentarán el mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (nuevos locales), para enterárselas de un asunto que les interesa.

JUGO CONCENTRADO DE CARNE
IASO
NETAMENTE ESPAÑOL

Ayer, por la mañana, con motivo de celebrar el aniversario de su fundación, tuvo lugar una misa organizada por el Oficio Burgalés, en la iglesia de la Merced. Asistieron a la solemnidad religiosa coro.

EL SEÑOR
D. Rafael Calleja Gómez,
compositor,
falleció en Madrid en Febrero de 1938.
R. I. P.

Su viuda D. Francisca Correa, hijos: D. Francisco (ausente), D. Rafael, D. Antonio y D. José; hijo político D. Juan Pons (ausente); hermanas, D. Patrocinio y D. Constanza; hermano político; sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos le enciendan a los Nuestros —y otros asistentes— las misas que se celebrarán mañana martes día 22, en la parroquia de San Cosme, a las nueve, nueve y media y diez, y las de once, once y media y doce en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) serán aplicadas para el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

MANOLITA

PELUQUERIA DE «MI SALON»
MONTERA, 39, MADRID
Ofrece sus servicios en la

Avenida del Generalísimo Franco, 3
Peluquería Mazuelas

Permanentes, ondas al agua, corte de pelo, Marcel, peinados, especialidad de tintes, cejas y manicura

Para un asunto que le interesa, se precisa la presencia en este Gobierno Militar del teniente de Complemento don Evaristo Churruca Zubiría.

Se han recibido en la Secretaría del Instituto Nacional de segunda enseñanza los títulos de Bachiller, expedidos a favor de doña María Gil y Gil y doña Valentina González y Ruiz.

A las seis y media de la mañana de hoy se declaró un pequeño incendio en una viga de la cocina del «Almacén Castellano».

Inmediatamente se avisó a los bomberos que se personaron en el lugar del suceso, sofocando el siniestro a los pocos instantes.

En las inmediaciones del pueblo de Villafria chocó a mediaida de hoy el coche H-Z 5 contra un árbol.

Tanto el chofer como el otro ocupante del vehículo resultaron con lesiones de pronóstico reservado, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Asistieron a la solemnidad religiosa coro.

Certificados de Penales

Últimas voluntades y plazos

Pidálos a

Burgos Vitoria
San Juan, S. Antonio,
núm. 56 núm. 39

REFUGIO NACIONAL

UNA PÁGINA DE SU ÁLBUM

Don Eloy García de Quevedo y Conde, cronista de la ciudad, ha escrito en el álbum del Refugio lo siguiente: «Hace ya muchos años, quien esto escribe, que hacia entonces sus primeros ensayos en letras de molde, siendo un mozo estudiante, en una crónica impresa en "El Resumen" de Madrid, pidió se concediese la Gran Cruz de Beneficencia a nuestra ciudad querida, para premiar, la caridad extremada con que socorrió a las víctimas de una terrible catástrofe: el choque de trenes de Quintanileja.

Mi petición cayó en el vacío. Al visitar ahorita el Refugio Nacional de Burgos, y considerar cómo nuestra ciudad, en esta fundación admirable, en suscripciones, repartos, fiestas benéficas y eustaciones de todo orden, hace, como siempre, o más que nunca, gala de sus sentimientos caritativos, y se muestra digna de ser, como es hoy a más de Cabeza de Castilla, capital de España, me ha venido a la memoria aquella propuesta mía, y me ocurre preguntar:

«No merece Burgos la Gran Cruz de Beneficencia para su escudo y el título de Muy Benéfica, añadió a los muchos que la ciudad tiene?

Conteste quien deba, y ojalá tenga en 1938, más fortuna que en 1891».

SE NECESITAN muchachos de diecisiete años, que estén algo instruidos. Informarán, en esta Administración.

JOVEN con práctica oficina, se ofrece. Informes, Miranda, 5, duplicado, cuarto, izquierda.

SE NECESITA pastor con buenos informes. Razón, San Pedro Cardenal, por Cárdeno de Burgos.

MUCHACHA formal, que sepa cumplir con su obligación y con buenas referencias, se necesita. Razón, Pisonés, 8.

SE OFRECE práctico contabilidad, correspondencia, ficheros y todo trabajo oficina. Corrección pruebas imprenta, Enseñanza partida doble a domicilio. Informarán, en esta Administración.

SE NECESITA cocinera, lavandera o asistente. Casillas «Villa Cándida».

SE NECESITA personal para fábrica de garaje, espacio de gasolina y mecánicos. Garage Norte.

SE NECESITA criado. Mercado Ciberto Norte, números 3 y 4.

OFICIAL de carretería, preferible que sepa trabajar al hierro, necesario. Calle Madrid, 7, Salinas.

EN LA barbería de Hernán se necesita un dependiente. Cadena y Eleta, números 18 y 20, 1.º.

SE NECESITAN aprendices de hoja-fijo, en Puebla, 19.

SE NECESA un oficial que sepa su obligación en la Peluquería Mazuelas. MOZO de almacén, se necesita. Libre

HOSTERIA BURGENSE

RECENTEMENTE INAUGURADA

RESTAURANT de primer orden Servicio a la carta

Conciertos de sobre mesa, tarde y noche, por la Orquesta BURGENSE, tomando parte en ella el eminentemente violinista ESTEFANIA.

Calle de Vitoria (junto al Cine Avenida). Teléfono 1506. Burgos.

Delegación de Orden Público de Burgos y su provincia

Burgos hace 30 años:
Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al miércoles 19 de Febrero de 1908

Esa tarde, a las cinco y media, en las obras de la Casa del Cordon, se realizó un tablón de un anciano, situado a poca altura, oyendo al suelo tres operarios.

Uno de ellos, llamado Federico Encáguila, resultó con una contusión de segundo grado en el pie derecho.

— De Barcelona comunican que en las escuelas de dos casas de las calles de San Ramón y Peu del Creu, han hecho explosión dos bombas, causando grandes desperfectos y resultando una mujer muerta y otras varias personas heridas.

Con este motivo se ha entablado en el Congreso un debate que parece traer consiguencias políticas.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 20 de Febrero de 1908

Mañana, a las cinco de la madrugada, se realizará una marcha de resistencia a Bilbao los regimientos de lanceros de Borbón y España, para regresar por la noche.

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio, en la cual se nombró compromisario para la elección de vocal del Instituto de Reformas Sociales a don Remigio Martínez.

Se concedió el ingreso como socios a los industriales don Florencio de Lope don Félix Vadillo y don Tirso Gómez.

Roberto Santamaría Abogado
GESTOR ADMINISTRATIVO
Certificaciones Penales 9,50 pesetas
Últimas Voluntades 10 pesetas urgentemente. Reembolso
Testamentarias. Gestiones todo Ministerio. Expedientes. Importantes descontos a Profesionales
APARTADO 61, VITORIA
Despacho en Burgos: Vega 27.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Médico: ANGEL DE GARAIZABAL Florida 17 — VITORIA — Teléfono 141. Electroterapia — Fisioterapia — Rayos x

BONITO, PAJOMETA
Vendedores chicharrillo, sardina, etcétera, grandes existencias, precios afilados. Nuevas anisadas mollasses, 1,40 kilo, galletas totadas Aguilar, 2,40 kilo; avellanas, desde cinco kilos a 1,70; sopas Julianna por kilos 3,75; almejas, mejillones, latas de cuatro-0,80 idem anchoas de dos kilos 12 pesetas; almejas gigantes de dos kilos 4,50; cacahuete, ríeza miel, jamones añejos 10,75 kilo.

MORCILLAS EXTREMENAS
Latas de ciruela natural medio kilo 1,25; frutas, peras, melocotón todo barato.

San Pablo 16 y 20 ARRANZ

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Excelentísimo señor don Alejandro Gallo, jefe del Servicio de Justicia, señor Conde de Canga Argüelles, maestro don Afrodisio Aparicio, don Filiberto López, señor delegado de Trabajo de Burgos don José María Moliner, don Gonzalo Gil Delgado, don Gonzalo Diaz de la Lasla, secretario del Oficio Burgalés, comandante de Marina del puerto de Ceuta, señor Gimona.

DONATOS

Entre los orfeonistas del "Orfeón Burgalés", la mayor parte de ellos obreros, se recaudó ayer domingo día 20, en la comida de aniversario que celebraban, la cantidad de noventa y cuatro pesetas, que tiene un valor muy superior a la condición de los donantes, cantidad que ha sido entregada al señor gobernador para que éste la aplique al fin que estime conveniente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Pedro, Abilio, Maximiano, Margarita.

Sociedad Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Jefatura de Obras Públicas.—Relación de los vehículos con motor mecánico inscritos durante el mes de Enero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Juan García Ruiz de Belorado, 49 años, Puebla, 26.

Vicente Gutiérrez Pascual, de Burgos, dos años, Vega, 5.

Vicente Quintanilla González, de Cela del Camino, 59 años, San Juan, número 34.

Ángeles Giménez Borja, de Burgos, doce meses, barrio de Huelgas.

Honorio Fernández Santamaría, de San Felices del Rudrón, 23 años, Hospital Militar.

Ignacio Palacios Martínez, de Burgos, 64 años, Merced, 12.

Modesta Cañedo Aguilar, de Merced, 18 años, Casa Provincial.

Celedonio Baños Terradillos, de Guadalajara, 14 años, Casa de Carricad.

Cándida Díez García, de Pradolongo, 35 años, San Juan, 33.

NACIMIENTOS

José Taifa Hernando, María Barrientos Martínez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BARÓMETRO

A la una de la tarde, 691,9.

A las siete de la mañana, 691,6.

A la siete de la tarde, 690,8.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 48.

Minima a la sombra 5,0 bajo cero.

DIRECCIÓN DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A la una de la tarde, calma N. E.

A las seis de la tarde, N. E. 9 km.

A las seis de la mañana N. E. 9.

PINTOR JUSTO DEL RÍO

TELÉFONO 2058

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos fuertes fueros

Vermouth (e) Cinzano

Moscatél económico

Vinos fuertes

Precios convenientes

Barriano del Barrío. Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

fundada el dia 11 de Junio de 1926, bajo el patrocinio del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento

e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial.

INTERESES QUE ABONA:

en imposiciones ordinarias

el 2,50 por 100 de interés anual

La apertura del Reichstag

Sensacional discurso del Führer, afrontando los problemas internos de Alemania y la situación internacional con inequívocas manifestaciones sobre el conflicto español.

FORMIDABLE EXPECTACION ANTE EL DISCURSO DE HITLER

BERLIN.— Alemania entra y el mundo en general, vivieron momentos pendientes del discurso, que ayer, domingo, pronunció ante el Reichstag el Führer Canciller, Adolfo Hitler.

Siempre que el Parlamento alemán ha sido convocado lo ha sido por motivos de gran transcendencia.

El interés que la reunión de ayer ha despertado en el mundo entero, es sencillamente extraordinario, teniendo en cuenta los últimos acontecimientos políticos de Austria.

En Alemania, todas las actividades que no eran de indispensable ejecución fueron suspendidas entre las 13 y las 17 horas, al objeto de que nadie dejara de escuchar la palabra energica del Canciller del III Reich.

Los espectáculos, mañanitas, fiestas, deportivas, etc., quedaron suspendidos a las 11,15 hasta las 17 horas.

Los bares, cafés, cines y teatros, permanecieron abiertos, al objeto de que el público escuchara cómodamente la retransmisión de las palabras del Führer Canciller. En todos los puntos estratégicos de cada ciudad, de cada pueblo, fueron colocados equipos de altavoces a este fin.

SENSACIONAL DISCURSO DEL CANCELLER

BERLIN.— La ciudad presentaba des de las primeras horas de la mañana, un magnífico aspecto. Millares y millares de personas llegadas con motivo del sensacional discurso del Canciller, daban impresionante y deslumbrador aspecto.

Veinte minutos antes de las doce hora señalada para el acto—la sala del Reich hallábase completamente llena. En ella se encontraban todos los miembros del Gobierno. Igualmente estaban todos los parlamentarios en sus puestos.

La tribuna del cuerpo diplomático, rebosaba asimismo, teniendo representación de todos los países acreditados en Alemania.

Dos minutos antes de empezar, el Führer pasó entre dos filas de su guardia, que le daban escolta. A derecha e izquierda del señor Hitler, situaron los jefes del Ejército y del partido Nacional-Socialista.

El acto comenzó con el ceremonial de costumbre para la apertura del Reich. El Canciller comenzó su discurso, explicando las fases por las que atravesó Alemania desde el advenimiento al Poder del partido y justificó la elección de la fecha de hoy para el acto, que se debía de haber esperado a que estuvieran hechos algunos cambios en los mandos del ejército.

Otra razón para ello, era la de que se precisaba desvanecer ciertas nebulosas existentes en el extranjero, que convenía poner en claro.

Después recordó la fecha del 30 de Enero de 1933, cuando Hindenburg puso el poder en sus manos. Este

puede decirse que es el punto de arranque para la situación actual de Alemania. En 1933 se cerró una época vieja para abrirse una nueva era. El camino que marcaba el partido nacional-socialista era el único consegurable y no había sido puesto en práctica. Hubo de hacerse entonces rápidamente. Si Alemania está salvada económicamente debe al pueblo, a su trabajo y a sus jefes. El camino del nacional-socialismo no es de dinero, sino de trabajo.

Otros pueblos no han hecho nada por ayudar a Alemania, y esto es punto de gran transcendencia.

El interés que la reunión de ayer ha despertado en el mundo entero, es sencillamente extraordinario, teniendo en cuenta los últimos acontecimientos políticos de Austria.

En Alemania, todas las actividades que no eran de indispensable ejecución fueron suspendidas entre las 13 y las 17 horas, al objeto de que nadie dejara de escuchar la palabra energica del Canciller del III Reich.

Los espectáculos, mañanitas, fiestas, deportivas, etc., quedaron suspendidos a las 11,15 hasta las 17 horas.

Los bares, cafés, cines y teatros, permanecieron abiertos, al objeto de que el público escuchara cómodamente la retransmisión de las palabras del Führer Canciller. En todos los puntos estratégicos de cada ciudad, de cada pueblo, fueron colocados equipos de altavoces a este fin.

SENSACIONAL DISCURSO DEL CANCELLER

BERLIN.— La ciudad presentaba des de las primeras horas de la mañana, un magnífico aspecto. Millares y millares de personas llegadas con motivo del sensacional discurso del Canciller, daban impresionante y deslumbrador aspecto.

Veinte minutos antes de las doce hora señalada para el acto—la sala del Reich hallábase completamente llena. En ella se encontraban todos los miembros del Gobierno. Igualmente estaban todos los parlamentarios en sus puestos.

La tribuna del cuerpo diplomático, rebosaba asimismo, teniendo representación de todos los países acreditados en Alemania.

Dos minutos antes de empezar, el Führer pasó entre dos filas de su guardia, que le daban escolta. A derecha e izquierda del señor Hitler, situaron los jefes del Ejército y del partido Nacional-Socialista.

El acto comenzó con el ceremonial de costumbre para la apertura del Reich. El Canciller comenzó su discurso, explicando las fases por las que atravesó Alemania desde el advenimiento al Poder del partido y justificó la elección de la fecha de hoy para el acto, que se debía de haber esperado a que estuvieran hechos algunos cambios en los mandos del ejército.

Otra razón para ello, era la de que se precisaba desvanecer ciertas nebulosas existentes en el extranjero, que convenía poner en claro.

Después recordó la fecha del 30 de Enero de 1933, cuando Hindenburg puso el poder en sus manos. Este

puede decirse que es el punto de arranque para la situación actual de Alemania. En 1933 se cerró una época vieja para abrirse una nueva era. El camino que marcaba el partido nacional-socialista era el único consegurable y no había sido puesto en práctica.

Otros pueblos no han hecho nada por ayudar a Alemania, y esto es punto de gran transcendencia.

El interés que la reunión de ayer ha despertado en el mundo entero, es sencillamente extraordinario, teniendo en cuenta los últimos acontecimientos políticos de Austria.

En Alemania, todas las actividades que no eran de indispensable ejecución fueron suspendidas entre las 13 y las 17 horas, al objeto de que nadie dejara de escuchar la palabra energica del Canciller del III Reich.

Los espectáculos, mañanitas, fiestas, deportivas, etc., quedaron suspendidos a las 11,15 hasta las 17 horas.

Los bares, cafés, cines y teatros, permanecieron abiertos, al objeto de que el público escuchara cómodamente la retransmisión de las palabras del Führer Canciller. En todos los puntos estratégicos de cada ciudad, de cada pueblo, fueron colocados equipos de altavoces a este fin.

Aludiendo a las supuestas divergencias entre el Ejército y el partido nacionalsocialista, manifestó que es totalmente infundado. El partido dirige políticamente a Alemania y el Ejército la define militarmente.

Habla del deseo de paz que anima al III Reich; pero si existe una provocación exterior, toda Alemania se pondrá en pie militarmente.

Alemania — continúa— desea mantener relaciones de amistad con el mayor número posible de naciones, excepto con Rusia. A este efecto subraya que la amistad germano-italiana representa el obstáculo a la invasión comunista.

En el conflicto de Oriente, Alemania se pone de parte del Japón, porque China tiene un pacto con los soviets. Alemania no tiene enemigos territoriales de ninguna clase en la guerra civil que se desarrolla en España y donde la situación es parecida a la que una vez sufrió la misma Alemania.

En el conflicto español, Alemania e Italia comparten el mismo punto de vista y adoptan la misma actitud con el fin de lograr la restauración de independencia del Estado español.

Alude a la campaña de difamación contra Alemania y dice que no puede ser tolerada por ésta. Para ello se han reforzado y se aumentarán las fuerzas del ejército.

En cuanto a las relaciones austro-alemanas, expone el alcance de éstas que tienden a llegar a la unidad de ambos pueblos como salvaguardia de los intereses mutuos.

El nuevo Reich no conocerá clases ni divisiones.

El Canciller terminó imprimiendo del cielo la ayuda divina para llevar a cabo el programa de total reconstrucción del pueblo alemán que en breve triunfará para que los habitantes como artificieros provisionales, cuando pasen a cuerpos o dependencias.

El número de artificieros a nombrar será como máximo 30 para la Pirotecnia Militar de Sevilla y 10 para cada uno de los Parques.

El plazo de admisión de instancias terminará el 6 de Marzo y el cursillo dará comienzo el 14 del mismo mes.

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación a sargentos a los músicos de tercera don Benito Trisán Orús y don Eugenio Simón González, del regimiento de San Marcial.

PAGADURIA MILITAR DE LA SEXTA REGION

Señalamiento de pago de haberes del mes de Febrero de 1938.

Día 22 de Febrero:

Día 16,30 a 17, representantes de las dependencias.

Día 17 a 20, exceléntimos señores generales y señores jefes y oficiales.

Día 23.—De 10 a 13, cuerpo de oficiales.

Día 16 a 19, Cuerpo Auxiliar Subalterno y pensionistas.

Días 24, 25 y 26.—De 11 a 13; personal que no haya cobrado los días anteriores.

ORGANIZACION

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y a propuesta del excelentísimo señor ministro de Orden Público, se organiza una Comandancia exenta de ingenieros en la siguiente forma:

Artículo 1º.—Estará afecta al Ministerio de Orden Público y su misión consistirá en proyectar y dirigir las obras de acuartelamiento e instalación, así como los servicios de las mismas que dependan de dicho Ministerio.

Artículo 2º.—Esta comandancia tendrá asimismo a su cargo los proyectos, construcciones, reparaciones y servicios correspondientes a los Preventorios Antituberculosos Militares que realiza el P. N. A.

Artículo 3º.— Los presupuestos de obras comprendidos en el artículo 1º que formula dicha comandancia serán con cargo a los fondos del Ministerio de Orden Público y las del artículo 2º con cargo a los fondos del P. N. A.

Artículo 4º.—Esta comandancia funcionará en el régimen de exenta y su personal dependerá de la Subsecretaría del Ejército, y lo que afecte al distribución y asignación de créditos será de la competencia única del Ministerio de Orden Público, siempre que maneje exclusivamente los fondos a que hace referencia el artículo 3º.

Artículo 5º.—Con el fin de lograr la máxima economía en cuantas obras efectúe esta comandancia se pondrá de acuerdo con las Autoridades Militares para solicitar el auxilio del personal de los Batallones de Trabajadores y los medios de transporte de los Parques del Servicio de Automovilismo del Ejército, compatible con las necesidades del mismo.

Artículo 6º.—La plantilla de esta co-

Notas militares

GRATIFICACIONES

La orden de 13 de Octubre de 1936 (Boletín Oficial) número 3), que concedió a los suboficiales, sargentos, cabos con sueldo de sargento y asimilados retirados con los beneficios extraordinarios que se hallen prestando servicio en el Ejército o Milicia 500 pesos anuales, se hace extensiva a partir de primero del corriente a los demás retirados de dichas clases que actualmente o en lo sucesivo presten servicio por orden de las autoridades militares de las regiones y Marruecos, Cuerpos de Ejército y Comandancias Generales de Baleares y Canarias.

A dicho fin, los jefes de los cuerpos centros o dependencias en donde se hallen los interesados, harán proyección a dichas autoridades y las mismas, teniendo en cuenta la edad, condiciones físicas y sobre todo la necesidad imprescindible de utilizar los servicios de los prestatarios, lo autorizarán en cada caso dando cuenta a este Mi-

ESTIVAL ARTISTICO

Pro-acorazado "España"

Cuando en España solamente el odio vivía y conspiraba como una figura de aquella, estalla nuestro glorioso movimiento salvador que exterminando a los sin-Dios, ha de resolver la dignidad de nuestra querida Patria y de todos los buenos españoles.

En los comienzos de la lucha, los españoles que como tal se tuvieron, sin clasificar edades ni situación, oficio ni arte, abandonaron sus ocupaciones, y con un fusil en banderola, el brazo extendido adelante y hacia arriba y con la mirada fija en el cielo, se lanzaron a una nueva reconquista del suelo patrio y de la moral española.

En las trincheras siempre hay algunos componentes que como hermanos, son inseparables y que en los momentos de descanso hablan del Greco, Velázquez, de Cervantes y de Lope de Vega, de Chapi, Bretón y Falla; pintan, escriben y cantan, y de vez en cuando se interrumpen la charla... Una canción emitida a toda voz hace vibrar la sensibilidad de los combatientes por traerles recuerdos del hogar.

Nuestros soldados, nuestros milicianos, cuentan entre ellos a nuestros artistas (milicianos también), que en consonancia con su espíritu artístico y sus almas de fuego inquieto, luchan en el anónimo y dan la nota simpática de lo inesperado en la batalla... una demostración de su arte que los compañeros de lucha agradecen como algo sencillo.

Ahora visita Burgos su tierra natal Carlos Arija, el joven y ya famoso concertista de piano, que al cabo de un año de lucha ofrece su exquisito arte en los escenarios con el noble y patriótico fin de recaudar fondos para la suscripción del nuevo acorazado «España».

En los primeros días de esta semana, tendrá lugar seguramente, en el Cine Avenida, un concierto de piano que patrocina el Excmo. Ayuntamiento, a cuya cuenta se ha destinado a la circulación nuevamente.

DE DEFENSA NACIONAL

El subsecretario del Ejército, general Valdés Cabanillas, permaneció todo el día de hoy trabajando en su despacho.

REUNION DE PONENCIAS

Esta tarde, a las cinco y media, han quedado reunidas en el Palacio del Interior, las ponencias interministeriales nombradas por el Consejo para tratar de las normas a adoptar con los países que residen en el Extranjero para el viaje y para ultimar lo relativo a la Carta de Trabajo.

VIDA OFICIAL

Mañana, se celebrará Consejo de ministros

EN AGRICULTURA

El ministro señor Fernández Cuesta suspendió en el día de hoy las audiencias y nos comunicó a través de su secretario que se hallaba estudiando diversos asuntos para el Consejo de mañana.

REGRESA EL MINISTRO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL

El señor González Bueno que el sábado por la tarde marchó a San Sebastián, ha regresado a mediados de hoy a Burgos acudiendo a su despacho y conversando con el alto personal de su departamento.

EL SEÑOR PEÑA, SIGUE EN SAN SEBASTIAN

El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, ha continuado hoy su estancia en la capital de Guipúzcoa, con el fin de asistir a una reunión del Comité ejecutivo de Obras Públicas, del que sigue siendo presidente.

EL PUERTO DEL ESCUDO

En el ministerio de Obras Públicas, se ha recibido una notificación en que se cuenta de que el puerto del Escudo, que ha permanecido cerrado unos días a consecuencia de temporas de nieves, hoy ha quedado abierto a la circulación nuevamente.

DE DEFENSA NACIONAL

El subsecretario del Ejército, general Valdés Cabanillas, permaneció todo el día de hoy trabajando en su despacho.

LOS MINISTROS DE HACIENDA E INTERIOR

A mediodía de hoy en el despacho del ministro de Hacienda mantuvo éste una conferencia con el Gén. Interío, señor Serrano Suárez.

REUNION DE PONENCIAS

Esta tarde, a las cinco y media, han quedado reunidas en el Palacio del Interior, las ponencias interministeriales nombradas por el Consejo para tratar de las normas a adoptar con los países que residen en el Extranjero para el viaje y para ultimar lo relativo a la Carta de Trabajo.

LA REUNION DE PONENCIAS

En Londres se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros semanal.

EN LA VICEPRESIDENCIA

El general Jordana conferenció ayer en su despacho con el ministro del Interior, y esta mañana recibió las visitas de los marqueses de los Arcos y de Montefuerte, vizconde de Mambilla y director del Instituto Geográfico, entre otros.

LA REUNION DE PONENCIAS